



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Órgano y/o Unidad Orgánica:	Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades
Actividad del POI:	AOI00169200574
Denominación de la Contratación:	Contratación del servicio de un Asistente Administrativo para el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

I. FINALIDAD PÚBLICA

La presente contratación tiene como finalidad pública contar con el servicio de un (01) Asistente Administrativo encargado de realizar actividades administrativas relacionadas al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contratación del servicio de un (01) Asistente Administrativo, lo cual contribuirá en el logro de los objetivos institucionales Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

3.1 Descripción del servicio a contratar

Ítem	Cantidad	Descripción del servicio
1	1	Asistente Administrativo

3.2 Actividades

El profesional a contratar desarrollará las siguientes actividades y/o funciones:

- Recibir, clasificar, registrar, trasladar los documentos de la oficina.
- Brindar apoyo administrativo en actividades, en virtud a la naturaleza de las funciones.
- Gestionar solicitudes administrativas a través de los sistemas de información y realizar el correspondiente seguimiento.
- Atender al usuario, facilitando la orientación al público en general.
- Custodiar, mantener y clasificar los archivos y documentación de la oficina.
- Elaborar requerimientos, Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas entre otros para su trámite respectivo.
- Otras labores encomendadas por su Jefe inmediato acorde con las funciones del cargo.

3.3 Plan de trabajo

No aplica.

3.4 Seguros

No aplica.

3.5 Prestaciones accesorias a la prestación principal

3.5.1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo

No aplica.



3.5.2 Soporte técnico

No aplica.

3.5.3 Capacitación y/o entrenamiento

No aplica.

3.5.4 Otras prestaciones accesorias

No aplica.

3.6 LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

3.6.1 Lugar

El servicio se desarrollará en el Departamento Académico de la Universidad Nacional Ciro Alegría, ubicado en Jr. Ramiro Prialé N° 540, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad.

3.6.2 Plazo: 180 días calendarios, a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio.

ENTREGABLE	PLAZO	ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL ENTREGABLE
Entregable 1 (informe)	Hasta 30 días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio o contrato.	Informe de actividades. De acuerdo al numeral 3.2
Entregable 2 (informe)	Hasta 60 días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio o contrato.	Informe de actividades. De acuerdo al numeral 3.2
Entregable 3 (informe)	Hasta 90 días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio o contrato.	Informe de actividades. De acuerdo al numeral 3.2
Entregable 4 (informe)	Hasta 120 días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio o contrato.	Informe de actividades. De acuerdo al numeral 3.2
Entregable 5 (informe)	Hasta 150 días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio o contrato.	Informe de actividades. De acuerdo al numeral 3.2
Entregable 6 (informe)	Hasta 180 días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio o contrato.	Informe de actividades. De acuerdo al numeral 3.2

IV. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA



4.1 Equipamiento

A. Equipamiento estratégico

No aplica.

B. Otro equipamiento

No aplica.

4.2 Infraestructura estratégica

No aplica.

4.3 Personal

A. Perfil del proveedor

a. Requisitos legales

- Contar con Registro Nacional de Proveedores en el rubro de Servicios (RNP)
- Contar con RUC vigente, habido y habilitado.
- Declaración jurada de no tener impedimentos para contratar con el estado.

b. Acreditación:

- Copia Simple de la Vigencia del RNP o validación via web

c. Requisitos Técnicos y Profesionales

Nivel Educativo: Universitaria Completa.

Grado Académico y/o Título Profesional: Bachiller en Administración o Economía o Contabilidad o Ciencias Estadísticas o Ingenierías o Ciencias Sociales.

Experiencia Laboral:

a. Experiencia general:

- No menor de dos (02) años en el sector público o privado.

b. Experiencia Específica:

- No menor a un (01) año de experiencia profesional en puestos de asistente y/o auxiliar administrativo y/o apoyo administrativo, en el sector público o privado.

Diplomados, cursos y Programas de Especialización:

- Diplomado y/o cursos y/o programa de Especialización en: Redacción de Documentos, Gestión Pública, SIGA, y Ofimática.

Conocimientos Técnicos Principales:

- Manejo de Herramientas Informáticas, elaboración de Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, Gestión Pública, SIGA.

B. Otro personal

No aplica.

V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

5.1 Otras obligaciones



5.1.1 Otras obligaciones del contratista

No aplica.

5.1.2 Otras obligaciones de la Entidad

No aplica.

5.2 Adelantos

La Entidad no otorgará adelantos por el presente servicio.

5.3 Subcontratación

No aplica.

5.4 Confidencialidad

El proveedor tiene la obligación de mantener en reserva absoluta la información y documentación a la que tenga acceso relacionada con la prestación, quedando expresamente prohibido revelar dicha información a terceros.

5.5 Propiedad intelectual

No aplica

5.6 Medidas de control durante la ejecución contractual

Áreas que supervisan: el Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades estará a cargo de la supervisión de los servicios adquiridos para el normal desarrollo de las actividades.

Áreas que coordinarán con el proveedor: el jefe de la Unidad de Abastecimiento y el área usuaria serán los encargados de coordinar con el proveedor del servicio solicitado.

5.7 Conformidad de la prestación: el Responsable del Departamento Académico de Ciencias Sociales y humanidades será el encargado de dar la conformidad del servicio.

5.8 Forma de pago:

El pago se realizará en seis (06) partes, de acuerdo al siguiente detalle:

Informe	Monto a cancelar del valor estimado
Primer Entregable	16%
Segundo Entregable	16%
Tercer Entregable	17%
Cuarto Entregable	17%
Quinto Entregable	17%
Sexto Entregable	17%

El pago se realizará en moneda nacional (S/), con abono en cuenta bancaria del proveedor.

Requisitos de pago:

- Informe de actividades
- Conformidad de servicio
- Comprobante de pago

5.9 Fórmula de reajuste

No aplica.



5.10 Otras penalidades aplicables

Otras penalidades			
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	Retraso injustificado del contratista o proveedor	$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto de contratación}}{F \times \text{plazo en días}}$ <p>F = 0.40 para plazo menor o igual a 60 días F = 0.25 para plazos mayores a 60 días</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La penalidad se aplicará automáticamente; o de lo contrario, el retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. - Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando el proveedor acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulte imputable. - Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, la entidad puede resolver el contrato por incumplimiento.

5.11 RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La emisión de la conformidad por parte de la Universidad Nacional Ciró Alegría no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos. El contratista es responsable por la calidad del bien material del presente contrato y por los errores, deficiencias o por vicios ocultos del bien ofertado por un plazo mínimo de (15) días después de haber firmado la conformidad final del servicio.

5.12 Condiciones de los consorcios

No aplica.

